



# LA MONARQUÍA

## DIARIO POLITICO

AÑO III

### PRECIOS DE SUSCRICION

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas. La correspondencia se dirigirá al Director del periódico. No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: SINFORIANO LÓPEZ, 158 PRAL.

FERROL: Sábado 11 de Agosto de 1888

### ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

MUN 501

### COESEJOS DEL DOCTOR

#### ALIMENTACION EN EL VERANO

Los partidarios de las comidas succulentas y los vegetarianos libran batalla diaria para hacer prevalecer su sistema, llenando de improprios un bando al otro y fundando sus argumentos siempre en el estudio, aunque imperfecto, del hombre.

Todos parecen tener razón y ninguno en absoluto la tiene. Para demostrarlo hay que dirigirse á estudiar la naturaleza en masa.

Vive el hombre en la tierra sujeto á los cambios todos que en el planeta se realizan, y éstos modifican su modo de ser en cada momento. En ellos se encuentra en seguida el por qué de la diversidad de aquellas opiniones y en ellos vamos á fijar nuestra atención un momento.

Aunque las estaciones del año parezcan haber cambiado de postura; aunque los viejos afirman siempre con toda seriedad que en sus tiempos duraba el invierno menos y los veranos eran doblemente ardorosos, es lo cierto que desde que hay historia no se han producido en el universo transformaciones perceptibles capaces de justificar estos asertos. Sólo de vez en cuando, como en el año presente, vienen series de tormentas, convulsiones de la atmósfera que retrasan los efectos de la distinta inclinación con que nuestro planeta recibe los rayos del sol, causa de las estaciones del año; pero las estaciones existen y existirán con todos sus caracteres todavía muchos siglos.

No hay que temerlos? no nos faltará verano; lo tendremos, y tan expresivo, insinuante y propio como se acostumbra en esta privilegiada tierra. ¿Quién no ha sudado ya á estas fechas?

Prescindiendo de aquellos bienaventurados cuya robustez los permite soportar las molestias del viaje, los condimentos excitantes de las comidas de fonda, la humedad del litoral cantábrico, el continuo vestirse y desnudarse propios del veraneo elegante las depresiones morales y materiales del casino, etc., etc., añadidas á la dolencia que les sirve de pretexto para ir á buscar tantos males juntos, nos ocuparemos de señalar á los que se quedan en el régimen alimenticio más prudente en esta época del año. Así lograremos compensarles de la pena que ocasiona la abstinencia de esa costosa necesidad nueva de los tiempos modernos.

Como todo en el mundo es armónico, los fenómenos de la vida se enlazan de tal manera y se completan tan bien para mantener la existencia del planeta con todos sus adherentes (entre los que, en su concepto, figura el hombre en primer término) que no se produce un hecho, por insignificante ó raro que parezca, que no tenga su conexión íntima y su utilidad inmediata para complemento de los demás.

El calor, cada vez más intenso desde los albores de la primavera, va dando desarrollo á las plantas para elaborar sus frutos, ora farináceos, ora azucarados, y en ese tiempo, en que los animales herbívoros se reproducen y se crían, excitada su vitalidad por la temperatura y la humedad primaveral, sostenidos sus hijuelos y reanimados por el ambiente tibio que ampara y rodea sus delicados órganos, encuentran en todas partes abundante alimento para su completa nutrición y desarrollo, sirviendo más tarde de unos de pasto á otros animales, otros al hombre mismo y todos de auxiliares de éste en su vida y su trabajo.

Omnívoro por naturaleza, por necesidad y por gusto, el hombre consume carnes, plantas y minerales (que esto significa la palabra omnívoro); pero con la circunstancia especial de serle necesaria la mezcla de esos distintos orígenes de alimentos para conservar la salud y el modo de ser normal de sus órganos.

Por regla general y término medio pierde el hombre 20 gramos de nitrógeno ó ázoe en las veinticuatro horas, 310 gramos de carbono, 30 de sales y unos 3 litros de agua. No hay para qué decir que estas cifras varían con la edad, el peso, el ejercicio y demás condiciones en que el individuo puede encontrarse durante su vida; pero son un dato importante al estudiarse su alimentación.

Lo que por ahora nos interesa hacer notar entre las causas que modifican esas cantidades, para arreglar á ellas el régimen alimenticio, es lo que se modifican por vir-

tud de la estación del año en que nos encontramos.

Durante el verano, el ejercicio de los músculos, el gasto de fuerzas y por consiguiente de sustancia es menor, y por lo tanto el ázoe consumido debe serlo también, puesto que el calor relaja nuestras fibras y nos invita á la quietud. El consumo de carbono disminuye del mismo modo, porque nuestra sangre no necesita para conservar su temperatura constante de 37 grados, en la atmósfera caliente, quemar tanto carbono como en el invierno. En cambio, el agua que perdemos por la transpiración frecuentísima y abundante y las sales que con ella salen aumentan en proporción considerable.

De aquí la necesidad de que los alimentos que en mayor cantidad consume el hombre en el verano hayan de ser más ricos en sales y en agua. ¿Y cuales son éstos? Los vegetales. Las habas, que tienen 3,60 por 100 de sales; las judías, 3,50; el trigo, 2,86; los garbanzos, 2,50, etc., etc., reparan muy bien la pérdida de esas sales que el vegetal extrajo de la tierra; el pepino, que tiene 96 por 100 de agua; los espárragos, 92,2; las espinacas, 91,7; las coles, los nabos, las zanahorias, 87; los rábanos, 82; las alcachofas, 76; las patatas, 74, son de gran utilidad para suplir la cantidad de agua, sin exagerar las bebidas, que no satisfacen como estos alimentos los otros gastos, no despreciables, aunque menores que en invierno.

Se ve, pues, que en el verano, y cuando la vegetación es más espléndida, necesita el hombre usar más de ella para alimentarse, lo que constituye y facilita la armonía de que al principio hablábamos.

¿Pero quiere esto decir que haya de ser exclusivamente vegetal el régimen del hombre en el estío? De ninguna manera. Las sustancias vegetales, por muy ricas que sean algunas en ázoe, como cierta clase de setas, el trigo, las judías y los garbanzos, lo llevan en tan corta proporción que se necesitan inmensas cantidades de alimento para subvenir á los gastos del organismo.

La digestión de los vegetales puede decirse que casi no se hace en el estómago; la boca y el intestino son los encargados de la elaboración que las plantas necesitan para convertirse en sustancia asimilable, y ni la capacidad de estos órganos ni los jugos que en ellos se producen alcanzan las proporciones necesarias para disolver la cantidad de sustancias que habrían de ingerirse; la nutrición de los vegetarianos es, por lo tanto, incompleta.

Ese volumen exagerado del vientre; esa gordura pálida, que coincide con la falta de fuerzas; la necesidad frecuente de comer y el escasísimo apetito, que tan amenudo encontramos con extrañeza en muchas personas, es la consecuencia inmediata del abuso de los vegetales y el origen de muchas enfermedades del estómago, del hígado y de los nervios, que heredan luego los hijos con más seguridad que los bienes de fortuna.

Usense, pues, los alimentos vegetales en mayor cantidad que las carnes en las comidas de los meses caniculares; pero no se olvide que el hombre necesita también de las carnes para reponer las pérdidas que su vida ocasiona, y que la Naturaleza es maestro infalible para el que la consulta con juicio y sin preocupaciones.

B. AVILÉS.

### Asuntos del día

#### Capítulo XIX

Y sucedió que Cortés y demás apóstoles de la idea nueva predijeron un día de luto para Ferrol, y los pelos se nos pusieron de punta á todos, excepción hecha de Campobello que se quedó calvo meditando que la Comisión de obras y no la de Hacienda era la llamada á dictaminar sobre el asunto del Teatro-Circo.

#### Capítulo XX

Y ante un informe tan respetable como el del Arquitecto provincial, Cortés y demás apóstoles de la idea nueva se desprendieron de los trajes de profetas y revestidos con los poderes propios á la Comisión de Hacienda, se dedicaron á echar cuentas y señalar un canon al coliseo de la calle de la Iglesia por el usufructo del espacio que ocupa el edificio.

#### Capítulo XXI

Y viendo sus discípulos que todo se ponía oscuro, cumpliéndose así la profecía del luto, preguntaron á Cortés:—¿Y usted que hace?—Orar—

dijo. (Es decir: buscar oro; ó lo que es lo mismo: Para que no se caiga el Teatro que abone su propietario 900 pesetas).

#### Capítulo XXII

Y entonces sus discípulos levantaron el gallo, y le abandonaron. Y á Cortés se lo llevaron los judíos.

O se lo llevarán.

#### Capítulo XXIII

Este es el evangelio. A Cortés y sus apóstoles de la idea nueva los creemos capaces de hacerlo todo, menos eso.

Porque ellos que viven en otra atmósfera no capitulan tan fácilmente.

El agua es un artículo de primera necesidad. Y en Ferrol con doble motivo, porque hay verdadera necesidad de agua.

Los manantiales que surten las fuentes de la población son insuficientes á satisfacer los acopios para el consumo público, cuando se dejan sentir las primeras influencias del verano.

Apesar de que se viene repitiendo todos los años ese fenómeno, que dirían los naturalistas, el Ayuntamiento que es de lo menos natural del mundo que conocemos, no se preocupa en poco ni en mucho de que los caños se conviertan en pajillas ó tubos de termómetro.

Se invierte el tiempo y la atención en luchar con imposibles, como el de que las clases menesterosas se acostumbren á comer merluza, y se prescinde de lo principal: de surtir á Ferrol de servicios tan importantes como el que representa el proyecto de traída de aguas.

Pero ha llevado mucho más allá que todo eso su indiferencia el Ayuntamiento hacia los intereses llamados á administrar, porque para hacernos perder todo resto de esperanza, redujo los ingresos del presupuesto en forma que resulte irrealizable toda mejora reclamada por los adelantados.

En un año de gestión estamos de mejoras locales á la altura que el agua en los depósitos de las fuentes.

Y la verdad que metafóricamente no se puede dar más agua.

El vecindario está dado á perros. Y á perros de rabia, que esto es ya algo más serio.

Entre el Ayuntamiento y el Alcalde salen los ferrolanos á disgusto por día.

Conocidas las bellas cualidades del señor Bellas y seguros sobre todo de su buena nariz venimos respetando hasta aquí la conducta que le condujo á desoir en la mayor parte de los casos nuestras excitaciones.

Exhortámosle una y otra vez para que adoptara severas medidas contra los perros, sin conseguir que fuese atendido el clamor general.

Para dar rabia á la prensa, no hay Alcalde ni molde siquiera hecho de Alcalde que lo consiga.

Para hacer rabiar los perros es ya otra cosa. Basta la predisposición de los calores caniculares y la falta de un bando llamado á contener ó evitar los horribles efectos de los mordeduras unánimas.

Nosotros, volvemos á repetir, confiábamos en que cuando el Alcalde de Ferrol nos desatendía, sus razones le asistieran.

Pero ayer contribuyó su tibieza á producir cuatro desgracias, y nosotros valorando ese profundo disgusto que vino á alterar la tranquilidad en tantos hogares, exclamamos recordando al refranar castellano:

En la confianza está el peligro.

Refiriéndose un amigo nuestro, persona de influencia, á la Liga y á su Presidente, nos preguntaba:

—¿Qué ventajas ó que beneficios ha reportado esa institución, ó como quiera llamárselo, á la localidad y á la región gallega en los años que lleva manipulando?

—Pues ninguna—hubimos de responderle—absolutamente ninguna, causándola por la inversa perjuicios inmensos, no por lo que la Liga en el verdadero ejercicio de su misión no pudiera haber obtenido, sino porque habiéndose apoderado de su Presidente esa plétores de exhibición que todos los reconocemos, resulta que las personas de verdadera influencia y acción, que son los que pudieran conseguir las mejoras materiales de que tan necesitados estamos, se encuentran retraídas.

—¿Y eso?—nos objetó.

—Pues muy sencillo—le replicamos.—Esas personas á que aludimos agenos á toda ambición de gloria y persuadidas de que el Presidente de la Liga nos hará á todos felices, si se propone, se satisfacen con que recoja para sí solito los triunfos que puedan caberle por sus gestiones exclusivas que, desde ahora le auguramos nadie le envidiará, porque no ha de proporcionar ocasión ni motivo para ello.

—¿Y ese señor tiene fé en sus esfuerzos?

—No ha tenerla.

Su lema es *Nihil prius fide*.

—Tomo acta.

—No; eso no; quién la toma es él.

En esto entró un elector de Valdovíno, interrumpiendo la conversación.

### EL CRIMEN

#### DE LA CALLE DE FUENCARRAL

#### EL CONTRA-SUMARIO

*El Día* se ha entretenido en resumir por cuenta ajena, por cuenta de los diarios que las han notado, las deficiencias, las acusaciones lanzadas contra algunos procesados. «De este modo—dice—la opinión podrá formar juicio, sobre lo que se ha dicho y contribuir con su aplauso á que los que entablan la acción pública prueben y demuestren ante los tribunales cuanto afirmaron.»

Recuerda que Medero y Lossa aparecían como asesinos de doña Luciana, según las declaraciones que les atribuyó *El Mediodía* en su número del 21 de Julio, y ahora han sido puestos en libertad por no resultar cargo alguno contra ellos.

Recuerda asimismo que *El Liberal* del 25 de Julio se extrañaba de la confianza que mostraba Medero yendo de un lado para otro, dejándose soltar y volviendo á dejarse prender también tranquilamente.

Copia lo que *El País* del 5 de Agosto decía: «AUTORES.—VARELA y MEDERO; éste, AUTOR MATERIAL; el primero, COAUTOR.

COMPLICES.—HIGINIA BALAGUER y LOSSA. ENCUBRIDORES.—MILLAN y DOLORES AVILA.»

A lo cual replica muy donosamente. Medero, el autor material, está en la calle. Es monstruoso que la justicia histórica le baya absuelto, cuando resulta el verdadero autor, el que mató á doña Luciana Borcino.

Cuando el abogado de la acción pública de la prensa pruebe que el verdadero autor del crimen está en libertad, ¡ah! entonces irá á la cárcel, necesariamente, fatalmente, el señor Peña Costalago.

Hablando de la carta de Lossa á *El Imparcial*—y pudo hablar también de otra que escribió á *El Liberal*, que éste no ha publicado, y de la que obra copia en nuestro poder—exclama:

«¿Qué cosas decía Lossa á los periódicos de la acción pública! ¡El, cómplice probado, sin que le levantara la tacha ni la paz y caridad, fingiéndose inocente! Pero al fin ha engañado Lossa á la justicia histórica. A ciertos periódicos, ¡ah! fácil es engañarlos á ellos. Lo saben todo, incluso que Medero es el autor material del crimen.»

«...Medero y Lossa están en libertad. Pero ya volverán á la cárcel. En cuanto el sumario de la prensa arroje más luz.»

Y siguen las comparaciones: Varela, autor material del crimen. Higinia Balaguer, coautora. Medero y Lossa, cómplices. No se sabe todavía que lo sea también Avelino Gallego. (*El Liberal*, 15 de Julio.)

Aquí no es Medero el autor principal. Lo han puesto al lado de Lossa, cómplices ambos. ¿Qué dirá el letrado de la acción pública? ¿Qué es el autor principal? ¿Qué es meramente cómplice? Como se ve, el sumario de la prensa está admirablemente hecho. En un folio aparece autor Medero; en otro folio, cómplice. Y todo es verdad, porque el sumario de la prensa no se puede equivocar.»

Toma luego *El Resumen* del día 2 de Agosto, y corta de él lo siguiente:

«*El triunfo de la prensa*.—La primer consecuencia de las revelaciones hechas por el señor Ramos fué que el juez instructor, sin pérdida de momento y sin salir de la Cárcel, emocionado todavía por la declaración del empleado que no había querido seguir guardando silencio, dictase varios autos de prisión contra otros dependientes de aquel establecimiento.

La opinión pública había dictado esos autos hace mucho tiempo. El juez no hizo anoche más que efectuarlos.

Referíanse á siete subalternos de la Cárcel, algunos de los cuales estuvieron de servicio en los días 30 de Junio y 1.º de Julio. Ni una sola de las cosas hechas, ni una sola de las medidas que se indican, es nueva para el pueblo madrileño.

Todas, absolutamente todas, las había indicado la prensa, las había declarado necesarias la opinión, para destruir los misterios que envolvían el crimen de la calle de Fuencarral.»

Mis sobre estos entusiasmos echa sin piedad *El Día* este jarro de agua:

«La opinión había dictado los autos contra los subalternos de la cárcel.—Están todos en libertad.»

El instinto popular había oído lo que Varela le contó á Ramos.—Y Medero y Lossa, que fueran los que cometieron el crimen, según el testimonio de Varela, referido á Ramos, están en libertad.

Y todo lo que hizo el juez era necesario. La opinión lo había dicho.—Y, en efecto, el juez lo deshace.

Comprendemos la acción pública. El sumario de la justicia histórica está plagado de errores. El sumario de la prensa donde se oyen todas estas cosas del instinto popular, ¡ah! ese sí que ha ido indicando bien la complicidad y culpabilidad de Medero y de Lossa.»

¡Inexorable se muestra *El Día*! Nosotros, que continuamos permaneciendo neutrales en la contienda, creemos oportuno dar á conocer esas cu-

riosidades que exhuma el colega para que la opinión pueda juzgar imparcialmente á todos á fin de que no se cumpla la amarga profecía con que el citado periódico cierra su trabajo. La prensa como colectividad—no tema *El Día* otra cosa—seguirá mereciendo el respeto de las personas sensatas que saben distinguir entre los extravíos de un momento y los servicios verdaderos de siempre.

REUNION DE PERIÓDICOS

De la reunión de periódicos para ponerse de acuerdo respecto de la conveniencia de ejercitar la acción popular en el proceso de la calle de Fuenarral, da cuenta nuestro colega *El Día* en estos términos.

«El Sr. Arous abrió la sesión, diciendo que, de acuerdo con los Sres. Figueroa y Ginard, creía llegado el momento de entablar la acción privada y en su vista proponía á la reunión:

1.º Si era ó no conveniente nombrar una comisión que se encargue de llevar adelante la expresada acción.

2.º Forma de arbitrar recursos para gastos de dicha acción, y

3.º Nombrar un abogado de reconocida notoriedad para dirigir la querrela.

Suscitóse una breve discusión, en la cual intervino el director de *La Izquierda Dinástica*, manifestando que no podía adherirse á los acuerdos propuestos, porque tenía que reservar las opiniones del señor Gonzalez Fiori, propietario de dicho periódico, que se propone llevar el asunto á las cortes cuando éstas reanuden sus tareas.

Acordóse aceptar el ofrecimiento del señor marqués de Santa Marta, propietario de *La República*, para adelantar fondos y abrir una suscripción en los periódicos adheridos.

Después se trató de la designación de letrado, y se resolvió que una votación lo señalara.

El escrutinio ha dado este resultado:

- Sr. Romero Robledo, un voto.
- Sr. Pí y Margall, un voto.
- Sr. Salmerón, nueve.
- Sr. Silvela, trece.

Al señor Romero Robledo lo ha propuesto un correligionario suyo.

Al señor Salmerón los periodistas ministeriales y al señor Silvela el señor Nakens, director de *El Motín*.

Se ha teleografiado á Málaga al Sr. Silvela comunicándole el nombramiento, el cual, como se comprenderá, no le ha sido previamente consultado.

No se sabe si aceptará; lo creemos difícil, deduciéndolo de la actitud de la mayor parte de los periódicos conservadores.

Se ha nombrado una comisión ejecutiva para llevar la representación de los periódicos durante la querrela.

Forman la comisión los directores de *La República*, *El Resumen* y *La Iberia*.

Esta comisión se asociará otra de siete letrados, designados por los representantes de *La Justicia*, *El Liberal*, *La Regencia*, *El País*, *La Opinión*, *El Popular* y *El Correo*.

También se ha acordado continuar el sumario abierto por la prensa, con la escrupulosidad, rectitud y buena fortuna que hasta aquí.

Los trabajos de las comisiones designadas comenzaron el jueves mismo.

Los periódicos representados fueron:

- El Liberal*, Sr. Arous.—*El País*, Sr. Ginard de la Rosa.—*La Iberia*, Sr. Martínez Aguiar.—*El Resumen*, Sr. Suarez de Figueroa.—*La República*, Sr. Vera y Castell.—*La Opinión*, señor Perez Nento.—*El Mediodía*, Sr. Iñiguez.—*Las Ocurrencias*, Sr. Jordán.—*El Clamor del País* (Puerto Rico), Sr. Sendras.—*Revista de Puerto Rico* (Ponce), el mismo.—*Las Dominicales del Libre Pensamiento*, Sr. Chies.—*El Popular*, señor Tárrago.—*La Regencia*, Sr. Ruiz Gimenez.—*El Motín*, Sr. Nakens.—*El Diluvio* (Barcelona), señor Martínez Soto.—*La Justicia*, Sr. Calderón.—*El Correo*, Sr. Alvarez Builla.—*La Ilustración Nacional*, Sr. Ordax.—*El Coco*, Sr. Melgares.—*La Publicidad*, Sr. F. A. Diaz.—*Pequeñeces*, señor Muro.—*El Campesino*, Sr. Fernandez.—*La Revista de Tribunales* (Sevilla), Sr. Rodriguez Lemos.—*La Hormiga*, Sr. Tomasetti.—*La Correspondencia Militar*, S. Arias.—*El Libro Pensamiento*, Sr. Faquineto.—*La Verdad Penitenciaria*, Sr. Peris.—*Los Verdaderos Sucesos*, señor Caballero.—*La España Liberal*, Sr. García Pedrosa.—*El Escándalo*, Sr. Bermudez Gayá.

Antes de terminar la Junta se adhirió *El Eco Nacional* y *La Voz de la Patria*.

Entre comas

EL ESPEJO

La invención del espejo es de las más antiguas, quizá la más antigua de todas las invenciones. El espejo vino al mundo con la primera mujer. Milton nos presenta en el Paraíso á Eva mirándose en el cristal de una fuente. ¡Y eso que todavía no había conocido al hombre!

Esta clase de espejos era barata. No tenía más inconveniente, sino que había que inclinarse para verse, y la postura resultaba molesta. Es posible que lanzada del Paraíso, Eva le exigiese á Adán que llevara consigo una fuente para que ella pudiera mirarse siempre que se le antojara.

Lo cierto es que entre los pueblos de la más remota antigüedad se conocía el espejo. Solo que éste no era de cristal. Los espejos de cristal pertenecen á una época relativamente moderna.

En los sepulcros egipcios han sido hallados objetos de metal, que por su forma indican haber servido de espejos. Probablemente los egipcios creerían que la momia de una mujer no podía estar tranquila si no tenía un espejo al lado.

Entre los judíos se usaban espejos de igual clase. La Biblia dice que el mar de bronce del Tabernáculo fué fabricado con los espejos de las mujeres. Esta debió ser la prueba más fuerte á que sometió Moisés al pueblo elegido. ¡Díjar á las mujeres sin espejo! Verdad que no las dejaría á todas. Esto habría provocado una sedición.

Los griegos y romanos usaban espejo de una mezcla de cobre, antimonio y plomo, á la cual sabían dar una superficie muy pulida que reflejaba muy bien las imágenes. Las personas ricas daban al lujo los usaban de plata. Algunos dicen que también de oro, pero éstos toman sin duda la parte por el todo; es decir, el marco por todo el espejo. Aquellos pueblos consideraban el espejo como inseparable de la mujer hermosa. Por eso los pintores y escultores solían representar á Venus con un espejo en la mano.

Estos espejos servían en un principio únicamente para el tocador. Eran pequeños, de forma elíptica y con un mango para que los tuviese en su mano una esclava, mientras que la señora arreglaba su cabellera y ponía el carmín en sus labios. El colmo de la galantería era entre los romanos, según nos dice Ovidio, que el amante sostuviese de rodillas el espejo de su amada, mientras ésta atendía al embellecimiento de su persona.

Los espejos de gran tamaño fueron también usados en Roma, y á veces servían para el adorno de las habitaciones. Eran enclavados en la pared; y todos los días había que limpiarlos cuidadosamente; por lo cual, al lado de cada uno, había un pedazo de piedra pómez y una esponja.

Cuando el lujo de la Ciudad Eterna llegó á un grado insuperable había en los tocadores de aquellas orgullosas matronas, espejos de plata de cuerpo entero.

Así decía un escritor de aquel período que valía más el espejo de una de entonces, que el dote de la hija de un cónsul en la buena época de la república.

En la Edad Media, para que todo fuese característico de aquella edad de hierro, los espejos eran de acero, por ser este metal el que se trabajaba mejor.

Pero ¿es que no habían observado los antiguos que el vidrio sobre una placa metálica reflejaba bien las imágenes? Sin duda alguna habíanlo observado y hasta lo habían puesto por obra; mas, por la clase de vidrio que fabricaban las imágenes no resultaban con nitidez ó resultaban desfiguradas.

Hasta que en Venecia y Murano se estableció la fabricación de cristal, allá por el siglo XV, y se llevó á un alto grado de perfección esta industria, los espejos de este género no prevalecieron. En cambio tomaron pronto una completa venganza del antiguo desdén, reduciendo á antiguallas todos los espejos que no fuesen de cristal.

Sección de Marina

Escribe á un periódico su corresponsal en Lisboa:

«No me parecen fundados los rumores de una modificación ministerial.

Las cosas, en mi sentir, se limitarán á la vacante del ministro de Marina, cuya cartera está confiada interinamente al ilustre hombre de Estado, señor Barroe Gomes.»

En la noche del 7 tuvo lugar en Venecia la representación en el teatro de Malibrán, dada por las autoridades civiles y militares en honor de los oficiales de la escuadra española, y de cuyo acontecimiento nos dió cuenta el telégrafo.

El teatro estaba completamente lleno y decorado con mucha esplendidez.

Al entrar los marinos españoles la orquesta tocó la Marcha Real española, y todas las personas que había en el teatro prorrumpieron en vivas y aplausos.

Los marinos españoles agradecieron mucho estas muestras de simpatía.

Las autoridades han anunciado al señor Carranza que irán á visitarle á bordo.

Esta noche los marinos venecianos darán una magnífica serenata en el Gran Canal en obsequio de los marinos españoles.

LA ESCUADRA DE INSTRUCCION

A *El Imparcial* escriben lo siguiente:

Trieste 2 de Agosto de 1888.

El último incidente notable de la estancia de la escuadra en Pola fué el banquete celebrado á bordo de la *Numancia*. La toldilla del buque, convertida en salón, adornada con flores, plantas y banderas, é iluminada con profusión de farolillos de colores y por 35 luces eléctricas, presentaba un aspecto deslumbrador.

Asistieron al acto el archiduque Carlos Esteban, los almirantes, jefes y algunos oficiales de ambas marinas, así como también el gobernador civil y el alcalde. S. A. el archiduque inició los brindis, haciéndolo por los reyes de España y por la prosperidad de la nación española. Contestóle el general Carranza en iguales términos por la austro-húngara y sus emperadores, haciéndolo después el almirante barón de Pittner por la marina española.

El capitán de navío Heinz, persona ilustradísima, que habla correctamente diez idiomas, en castizo español alabó al almirante Mendez Nuñez, recordando que quizás existieran vestigios de su sangre sobre el puente de la *Numancia*, y otro jefe, cuyo nombre no recuerdo, dedicó en francés entusiastas frases de elogio al ejército español y al general Prim, á quienes—dijo—vió batirse como héroes en Castilljos.

El almirante español y el capitán de navío don Indalecio Nuñez contestaron á los anteriores brindis.

Ayer salió la escuadra de Pola, y hoy fondeó en este puerto.

Mañana, por orden del emperador, se obsequiará á la oficialidad con un almuerzo en el Castillo de Miramar, y pasado mañana hará una expedición, en tren especial, á la gruta d'Adelsberg.

Noticias locales

Hoy se espera en este puerto el vapor *Galicia*

que conduce unas ochenta toneladas de planchas de acero para el crucero *Alfonso XIII* además de otras mercancías para el comercio de esta plaza.

Naturales preguntas de *La Democracia*:  
«¿Que hay acordado acerca del proyecto de construcción de un palco para la música?  
¿Duerme este asunto todavía en el sueño de los justos?  
Nos parece que sí.»  
Sobra el nos parece.

En la inspección de Seguridad y Vigilancia se encarga la busca y captura de Miguel Fraga Alvaríño de 18 años de edad que el día 4 del corriente desapareció de la casa paterna situada en el 172 de la calle de la Magdalena.

Ayer sedió orden á los guardias municipales, para que sin consideración de ningún género y aun cuando fueren con sus dueños, les dea muerte instantánea á todos aquellos perros que dejen de llevar su bozal correspondiente.  
Y hoy ya vimos á más de media docena sin él.

En el sorteo celebrado el día 7 de Agosto salieron premiados con 800 pesetas los números siguientes vendidos en la administración de loterías de esta ciudad: 1044, 3673, 4362, 4366, 6284, 8504, 14350.

Han dado ya comienzo las obras de prolongación de la calle del Carmen, la cual, según el proyecto aprobado por el ayuntamiento debe llegar hasta la muralla del baluarte.  
Veremos cuando terminan estas obras.

Ayer salieron para la Coruña, con objeto de prestar allí sus servicios, durante los festejos que se celebrarán en la capital para conmemorar el 299 aniversario de la heroicidad de María Pita dos agentes de seguridad destinados en Ferrol.  
Una vez terminadas las fiestas regresarán á esta ciudad.

Hállase un tanto mejorado en el Hospital Militar el marinero que anteaer trató de suicidarse arrojándose al mar en el muelle de Curuxeirás.

Según parece, momentos antes de llevar á cabo su desesperado propósito estuvo hablando con su madre de la que se despidió, como para hacer un largo viaje.

Hemos oído asegurar que en el inmediato lugar de Maniños existen varios perros atacados de hidrofobia.

Por la pareja de la guardia civil de servicio de carretera fueron ayer detenidos en el trayecto de Ferrol á Jubia hasta siete coches, á causa de no reunir unos las condiciones para el transporte é infringir otros ciertas prevenciones del reglamento.  
Los pasajeros han tenido que continuar á pie su viaje y esta es la parte más censurable de la medida.

Los pasajeros no deben en ningún caso ser responsables de faltas ó culpas ajenas, y las extorsiones que ayer se han producido han sido, aun que excepcionalmente, de tal magnitud, que hay alguna persona enferma á consecuencia de la insolación y la caminata á que la han sometido determinaciones que responderán, si señor, á una consigna muy sagrada, pero que no por eso deja de ser vejatoria y anormales sus efectos.

En el punto de origen debe ejercerse la vigilancia y velar por el cumplimiento de las reglas establecidas para el servicio de los carruajes, y en último caso exigir responsabilidades á las Empresas por sus abusos, pero eliminando siempre al pasajero que paga y que no tiene obligación de conocer esas interioridades preceptistas, ni puede estar á merced de soluciones que tan directamente lastiman su acción sin medio de repararla.

Han ingresado en el Cárcel de la Coruña desde donde marcharán con destino á uno de los penales de la Península, los dos individuos sentenciados por un tribunal de marina á extinguir la condena de once años de presidio que se les impuso por el robo de varios efectos existentes en el astillero de Ferrol.

Un considerable surtido de máquinas de coser alemanas se han recibido en el depósito que el conocido relojero señor Miranda tiene en la calle Real, como representante en Ferrol de las respetables fábricas de Frister y Pfaff, y á cuyos productos concede el público una predilección cada día más insinuante, por los resultados provechosos y garantías que ofrecen.

En el escaparate de dicho depósito se exhibe una fotografía de la fábrica con el numeroso personal empleado en los trabajos mecánicos de dicha industria perfeccionada, en esos magnos talleres que han creado recientemente un aparato por auxilio del cual puede hacerse en cualquier clase de tela el cosido de cadeneta y doble pespunte á la vez.

Hemos tenido ocasión de examinar la tercera remesa de maquinaria recibida de Inglaterra con destino al Astillero de los señores Vila y Compañía de la Graña y no recelamos en asegurar que honra á la persona que ha sido comisionada para su adquisición, por ser los tipos más perfectos y reunir todos los adelantos más recientes conocidos en las industrias de su clase.

Como en los Cuerpos armados los cargos de habilitado y cajero son desempeñados por capitanes, háblase de hacer extensiva esta reforma á los batallones reserva, lo cual produciría las siguientes ventajas:

Primera. Economía de 3 500 duros próximamente, al mes, pues los tenientes que ascenderían a llevar en este empleo hasta catorce años y co-

bran por esto al mes siete duros más de sueldo que los capitanes de los batallones reserva, adonde serían destinados.

Segunda. Economía por la amortización de las dos plazas de tenientes (habilitado y cajero) de cada batallón reserva.

Tercera. Mayor responsabilidad y autoridad en el desempeño de aquellos cargos por capitanes.

El maistro de Marina señor Rodríguez Avías, ha enviado al Centro técnico el expediente sobre los torpederos, para que pida á la casa Gil y Compañía del Ferrol, que amplie y aclare algunos extremos de su proposición.

Está llamando la atención en la Coruña la compañía inglesa, gimnástica, concertista, acrobática, cómica y mímica.

Tanto los ejercicios en las barras fijas, como los de volcapedo y acrobáticos de los artistas infantiles, los del juglar, los de fuerza muscular y dental de Miss Borina, y otros múltiples que no enumeramos son verdaderamente sorprendentes y están llevando gran concurrencia al *Circo de María Pita*.

Terminadas sus tareas en la vecina capital visitará la nuestra.

Los precios que han de regir en la subasta para contratar por término de un año el suministro de aceite, carbón y paja á la Comisaría Militar de esta plaza, son los siguientes:

- Hectolitro de aceite de oliva, 113'30 pesetas.
- Quintal métrico de carbón 9'51.
- Idem de paja para relleno 8'95.
- El depósito para optar á la subasta, se fija en 462 pesetas.

Entró en la Secretaría de la Audiencia la causa seguida en el Juzgado de esta ciudad contra José Ramón Lopez y otros, por lesiones á José Ceudao.

Para el quince del próximo Setiembre se fijó la fecha en que han de unir su suerte ante el altar una bella y distinguida señorita del Ferrol, hija de un acaudalado y conocido fabricante, y un joven oficial de nuestra marina de guerra, comandante de uno de los buques surtos en aquel arsenal.

El jueves tuvo lugar en Venecia una gran serenata en honor de la escuadra española.  
La concurrencia ha victoreado á los marineros españoles.

Confirmando la noticia que dimos anteaer respecto de lo acordado en el último Consejo de Ministros, telegrafía á un periódico su corresponsal madrileño:

«El Gobierno ha acordado que la escuadra vaya á Tolón, como una prueba de consideración á Francia.»

Constituida la Comisión provincial en tribunal contencioso-administrativo de primera instancia, dictó providencia disponiendo que el Ayuntamiento de Cedeira satisfaga en el plazo de diez días á D. Ramón Folla la cantidad que le adeuda por haberle este representado como Procurador en un pleito, con inclusión de los honorarios del Letrado que defendió á la Corporación municipal.

Como habíamos anunciado, llegó anteaer á la Coruña el señor Baró que se haspela en la casa del señor Lopez Trigo.

A tan distinguido amigo nuestro, acompañan el señor Castellanos que se hospeda en casa del señor Vila y los señores Cañete y Gascón que tienen sus habitaciones en las de don José Marchesi Dalmay y de don Canuto Berea respectivamente.

Por lo que esto interesa al comercio español, damos á continuación las instrucciones que la dirección general de Aduanas ha circulado sobre la validez de los certificados de origen en Francia.

No se admitirán en la aduana francesa más que los siguientes:

- 1.º Certificados librados por un consul francés atestiguando el origen de la mercancía.
- 2.º Certificados dados por el depositario de la mercancía y legalizados por el cónsul.
- 3.º Certificados expedidos por aduana extranjera y legalizados por el cónsul.

En otro lugar vá el programa del espectáculo teatral organizado por la *Tuna ferrolana* en son de despedida.

A una gran parte del público que no pudo asistir en la anterior función por falta de localidades, se ofrece ocasión oportuna de apreciar hoy la perfecta organización de esa naciente sociedad musical nacida al calor de un entusiasmo tan noble como persistente.

El lunes obsequiará á las autoridades y á la prensa con una serenata.

Y el martes á las ocho de la mañana saldrá para Betanzos en tres coches dispuestos al efecto.

Según escriben de aquel punto se proyecta un recibimiento entusiasta y las sociedades se han reunido para ofrecer á los tunos un banquete.

También tenemos noticia de que hay preparada una magnífica corona, delicada labor debida al bello sexo de aquella ciudad vecina.

Es probable que acaso hoy llegue el vapor *Hercules* con una hora de retraso, si, como dicen de la Coruña, ha de asistir dicho buque á la inauguración del Lazareto de Oza.

Mañana asistirá al paseo de Suanzes la música de infantería de marina.

Por el ministerio de Marina se ha dispuesto

continúa agregado al primer tercio activo de infantería de marina el alférez del cuerpo don Tomás Barandarian; y se ha concedido el pase á la escala de arsenales al contralmirante mayor de segunda clase don José Galeano Cueto.

Se ha dispuesto de real orden que las mercancías incontinuas procedentes de los puertos de las Antillas, Seno Mejicano, La Guaira y Costa Firme, que vengn en buques de hierro y en buenas condiciones, desde 1.º de Mayo á 30 de Setiembre, no reanando en aquellos puntos epidémicamente la fiebre amarilla, al llegar á los puertos del mar Cantábrico ó del Océano Atlántico, sean desde luego admitidas en dichos puertos sin prácticas sanitarias, sometiéndose á cuarenta y ocho horas de ventileo en gabarras ó sobre cubierta de los buques las referidas mercancías incontinuas cuando traigan envase de cueros, pieles, lana, algodón, lino, cáñamo ó yute.

El día 1.º del actual quedó alzada la veda para la caza de palomas, tórtolas y codornices en todo el reino, aun cuando solamente en aquellos predios en que se bayan levantado las cosechas.

El día 16 se inaugurará la caza general en diferentes provincias.

**Anuncia un colega coruñés:**

«Son innumerables los pedidos de localidades que se han recibido de Santiago, Ferrol, Betanzos y otras poblaciones para las corridas que han de tener lugar durante los próximos festejos.»

Hemos recibido el número-proyecto de *El Estado*, diario conservador, que empezará á publicarse cuando regrese la corte á Madrid y se halle también en dicha villa el señor Cánovas del Castillo.

Han salido de Cartagena para Barcelona, con objeto de relevar la dotación mayor del cliper *Nautilus*, cuatro alféreces de navío, un médico y un sacerdote.

Está nombrado fiscal de la Audiencia de este territorio don Antonio Tapia.

A consecuencia de la marea no ha podido ayer verificar la entrada en dique el crucero *Reina Regente*, habiéndolo efectuado á las dos de la madrugada de hoy.

Confirmando las noticias de nuestro corresponsal en Madrid, se ha recibido en este departamento la R. O. de 24 de Julio último ascendiendo á sus inmediatos empleos á los ingenieros de segunda don Juan Gonzalez, don Cándido Garcia y don Secundino Armesto.

**MARINA**

**ULTIMAS RESOLUCIONES**

De nuestro corresponsal en Madrid hemos recibido las siguientes noticias:

Ha sido promovido al empleo inmediato el Guarda almacén de segunda clase D. Tomás Escribese y Escola, que tiene su destino en la segunda sección de la segunda subdivisión del Arsenal de la Carraca.

—Se ha concedido el pase á la escala de Arsenales, al contramaestre mayor de segunda clase destinado en el departamento de Cadiz, D. José Galeano y Cueto.

—Ha sido destinado á la Capitanía del puerto de Cadiz, como ayudante de la misma el teniente de navío D. Eduardo Boumaty y Arés.

—En el mencionado destino ha cesado el de igual clase D. Arturo Marengo y Gualter.

—Se ha dispuesto que los Guardias-marinas usen dos presillas, una en cada hombro.

El plazo para el uso de dichas insignias será el de 45 días á contar desde la fecha en que se reciban los diseños.

—Ha obtenido dos meses de licencia el capitán de Infantería de Marina D. Cristóbal Peña y Jimenez, destinado en la cuarta brigada del primer tercio activo.

—Se ha dispuesto cese en el cargo de auxiliar de la jefatura de armamentos del departamento de Cadiz, el ingeniero segundo de la armada don Gonzalo Rubio y Muñoz.

—Ha quedado en suspenso, por motivos de salud, el destino al apostadero de Filipinas del alférez de navío D. José María Fernandez Clotel.

—Se ha dispuesto que el segundo contramaestre, alférez de fragata graduado de la escala de reserva D. Ricardo Roca y Agüera, cese en el destino de conserje de las oficinas militares del departamento de Cadiz.

—Se han concedido cuatro meses de licencia por enfermo al alférez de navío D. Victor Aroca y Barrios.

—Ha sido destinado á la factoría de máquinas del Arsenal de la Carraca el primer maquinista de primera clase D. Ramón Lopez Garcia.

—En breve se dará destino en la Península al teniente de navío D. José Rodriguez Chaix, recientemente llegado del apostadero de Filipinas donde ha desempeñado el cargo de Comandante del cañonero *Pampanga*.

—Se ha concedido ingreso en la primera sección de la Academia general de Infantería de Marina al joven Benigno Corregel.

—A petición propia han sido separados de la Academia general de Infantería de Marina los sargentos Manuel Lopez Silon y Mariano de la Cruz.

Para las reparaciones convenientes en su casco, subió al varadero de carenas del arsenal el torpedero *Habana*.

Es corto, pero escogido el repertorio musical que la *Tuna ferrolana* lleva á Betanzos.

Por su parte el director ha empleado sus inspiraciones en componer el bonito pasa-calle, la ma-

zurka «Leonor», dedicada á la Presidenta honoraria y de unos efectos armónicos muy aceptables y la danza «Mercedes», en la cual se traduce por su sentimiento un secreto de amor que queremos adivinar quien lo ha inspirado.

Hay un indicio fatal: el título.

Ha salido para Caldas el médico forense de este distrito, nuestro apreciable amigo don Santiago de la Iglesia.

**CRUCEROS Y TORPEDEROS**

El miércoles volvió á reunirse el Centro técnico, como ya anunciabam s ayer.

La sesión fué larga, animada é interesante. Empezó á las tres y terminó á las siete y media de la tarde.

La reserva de los vocales fué grande, pero no tanta que se ocultara que el Centro había terminado el examen técnico de las nueve proposiciones presentadas.

Parece que al pasar al Consejo de gobierno de la marina lleva cada proposición una especie de dictamen, en el que se consignan las ventajas é inconvenientes de cada una de ellas, para que el Consejo de gobierno de la marina pueda más fácilmente apreciar el valor de cada una de ellas. El Centro, por lo visto, no se ha resuelto á formular conclusiones concretas en favor de nadie. Limitado por reciente real orden á emitir opinión exclusivamente en los puntos técnicos, cree que su misión está cumplida de esa manera.

La reserva fué tan grande, sin embargo, que bien pudiéramos equivocarnos, pero creemos que no.

La cuestión pasó el jueves al Consejo de gobierno.

En el último Consejo de ministros dió cuenta el de Marina de la resolución recaída en el Consejo de gobierno sobre las proposiciones Yarrow y Gil para la construcción de cuatro torpederos de primera y veinte de segunda, y aprobada esta por los ministros, se dió el jueves traslado del expediente al Centro técnico para que proceda á pedir á la casa ampliación á los terminos de las proposiciones de Gil y compañía.

Están haciéndose preparativos para instalar en la espaciosa alameda de la Graña los pabellones de los *restaurants* que estarán abiertos al público durante las próximas fiestas.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro apreciable amigo don Gustavo de Cobian, de familia distinguida de Galicia, dedicado á negocios del comercio con residencia en Bayona de Francia.

El señor Cobian en su viaje por España viene recogiendo numerosos é importantes pedidos que dirige su escogida clientela á la importantísima casa de exportación J. B. Donnadieu, de Burdeos, de artículos de primera calidad.

Deseamos al amigo Cobian un resultado satisfactorio en los negocios y no ha de faltarle, dadas las simpatías con que cuenta entre el comercio de España y especialmente en Galicia.

**Telegramas.**

(De nuestro servicio particular)  
Madrid 10, 11.

**Reunieronse en el palacio de la presidencia los señores Sagasta, Morel y Canalejas, ocupándose de las reuniones que viene celebrando la prensa pública en averiguacion de los autores del crimen de Fuencarral.**

**El Gobierno deja en libertad á la prensa del partido, pero considerando que el asunto tiene carácter político aplaude la decision adoptada por el señor Silvela y aconsejada directamente por el señor Cánovas.**

Madrid 10, 10'15 n.

**El señor Silvela contestó al telegrama que le dirigió la prensa, retirando la designacion de abogado defensor manifestando que siendo imposible separar la cuestion letrada de la política moviote esta reflexion á consultar la opinion del jefe de su partido señor Cánovas.**

**Antes de recibir el segundo telegrama de la Comision ejecutiva de la prensa, habia telegrafado el señor Silvela al primero, aceptando.**

Madrid 10, 11 n.

**Hoy celebraron una nueva reunion los representantes de la prensa asociada para ejercer la accion popular en el proceso del crimen de Fuencarral, aceptando la conducta seguida por la comision ejecutiva en el incidente surgido por haber retirado al señor Silvela la designacion hecha á su favor para la defensa judicial.**

**Quedo autorizada la comision para nombrar otro abogado.**

**Hoy presenta escrito á la Audiencia la representacion periodistica con objeto de ejercer la accion popular.**

Madrid 11, 1'50 m.

**Dicese que el señor Montero Rios presento la renuncia de la presiden-**

**cia del Tribunal Supremo, ostando por el acta de diputado, con objeto de apoyar y defender en el Congreso el discurso que el señor Silvela pronunció en Málaga.**

**Esta noticia es muy comentada.**

**Boln 4 por 100 11'85.**

Vigo 11, 6 m.

**El acto del certamen literario fué magnífico. Obtuvo premio de honor el señor Diaz Escobar designando Reina del Certamen á la señorita doña Victorina Ayala Donestleve.**

**El Sr. Pidal que presidió la fiesta pronunció un discurso elocuentísimo y lleno de periodos arrebatadores. El escogido público que cuajaba el teatro interrumpió al orador con nutridas y frenéticas salvas de aplausos.**

Vigo 11, 9'5 m.

**En este momento se verifican las carreras de velocipedistas.**

**Hoy sale la fragata «Gerona», para Marina.—Cineña.**

**Espectáculos**

**TEATRO-CIRCO**

**EXTRAORDINARIO ESPECTACULO**

**POR LA TUNA FERROLANA**

PARA HOY SABADO 11 DE AGOSTO DE 1888

**Programa**

- 1.º Jota de los ratas de *La Gran Via*, por la Tuna.
- 2.º Representación del juguete cómico **Sistema homeopático**
- 3.º Mazurka *Leonor*, por la Tuna.
- 4.º *La primera lágrima*, de Marqués, terceto de violín, flauta y piano, por los señores Perez, Suarez y Feijóo.
- 5.º El sainete en un acto **Roncár despierto**

6.º *Gavota*, de Espinosa de los Monteros, por la Tuna.

7.º Preludio del tercer acto de *El Anillo de Hierro*, por los señores Perez y Feijóo.

Terminará el espectáculo con el *Pasa-calle*.

Entrada general 2 reales.

A las ocho y media en punto.

Imp. de Pta.—Sinforiano Lopez, 142

**ANUNCIO**

**Clases de Matemáticas**

para carreras militares y bachillerato, por los señores D. Tomás Caraballo y D. A. Hurtado de Mendoza, Oficiales de Infantería de Marina.

MARIA 4, 1.º

**Se alquila por la temporada de verano,**

el alto de una casa que hace frente á la carretera de Jubia, junto á la casa de Fajardo.

Darán razón en la calle de la Magdalena número 141.

**LA EQUIIDAD**

Esta empresa de carruajes anuncia al público que aunque el domingo 12 del actual se celebra la fiesta que la fabrica de tejidos de Jubia dedica á su patrón San Juan Gualberto, no varía en nada el precio del asiento desde Ferrol á Jubia y vice-versa, cobrando dos reales por persona hasta las doce de la noche del citado día y desde esa hora ed apelante será por ajuste convencional.

**Vapor «Hércules»**

La Empresa de este vapor con objeto de proporcionar mayores comodidades á los señores pasajeros que deseen asistir á las fiestas que se han de celebrar en la ciudad de la Coruña, en recuerdo de su heroína MARIA PITA, los dias domingo y lunes 12 y 13 del corriente, ha determinado establecer viajes extraordinarios en aquellos dias, como sigue:

DIA 12, DOMINGO

Salidas de Ferrol á las 8 1/2 y 12 de la mañana y de la Coruña á las 10 de la mañana y 11 de la noche.

DIA 13, LUNES

Salida de Ferrol á las 11 de la mañana y de la Coruña á las 11 de la noche.

NOTAS.—La Empresa tiene, como siempre, botes pagados para el embarque y desembarque de los pasajeros.

Se ruega á los viajeros tomen los billetes en las casillas respectivas, sin cuyo requisito no seran admitidos abordo.

**Cuerpo de Infantería de Marina**

**TERCER TERCIO ACTIVO**

Debiendo tener lugar la subasta para la construcción de prendas de masita que por el término de dos años necesita el tercer tercio activo de Infantería de Marina, se hace saber por medio del presente anuncio para que los que deseen tomar parte en dicha subasta puedan enterarse del pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la oficina del señor teniente coronel primer Jefe del referido tercio, calle de Magdalena, núm. 103, y asistir al acto de la subasta citada que tendrá lugar en la biblioteca del cuartel de Dolores de esta ciudad y á la una de la tarde del día 22 del corriente mes.

Ferrol 7 de Agosto de 1888.—El capitán comisionado, *Ramón Deltell*.

**HELADOS**

En el *Circulo de Recreo* se expenden Helados para los señores Socios y sus familias desde hoy 11 de Agosto á 40 céntimos.

Entraña por la calle de Dolores.

**Aguas ferruginosas de las Puentes**

La conocida y antigua mandadera con objeto de atender á sus parroquianos, desde hoy las traerá dos veces por semana. La muchacha de doña Mercedes Vidal, calle de María, esquina á la Plaza de Dolores, dará razón.

**GUILLERMO E. MITCHELL**

**CIRUJANO-DENTISTA**

REAL 29 PRINCIPAL, LA CORUÑA

Especialidad en dentaduras postizas y orificaciones.

**En los nuevos alm-**

cenos del Sr. Perez, se acaban de recibir carbones de superior calidad, de todas clases, vendiéndose á los reducidos precios siguientes:

Newcastle y Asturias muy superior á 6 reales quintal.

Cok para fundición á 10 idem.

Idem para cocinas y otros usos á 10 id.

Cardiff escogido á 7 id.

Avellana y menudo para fraguas á 5 id.

**A LOS ENFERMOS DE LOS OJOS**

**EL MEDICO-OCULISTA**

**DOCTOR GARRIDO**

Consulta de diez á doce de la mañana.—San Andrés 162.—La Coruña.

Los domingos consulta en el Ferrol.—Fonda Suiza de diez á doce de la mañana.



POR EL ETERNO DESCANSO DEL ALMA DE  
**LOS EXCMOS. SEÑORES**  
**D. FRANCISCO FRANCO VIETTI**  
ORDENADOR DE MARINA DE PRIMERA CLASE

Y  
**DOÑA HERMENEGILDA SALGADO BRAUJO**  
Q. S. G. H.

Se celebrarán las misas de San Gregorio en la parroquia de San Julián, altar de Nuestra Señora del Rosario y hora de ocho de la mañana, dándose principio el lunes 13 del corriente.

Sus hijos y demás familia, suplican á las personas de su amistad se dignen encomendar á Dios el alma de los finados y asistir á alguna de dichas misas; favor por el cual les vivirán agradecidos.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEAS DE LAS ANTILLAS

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ  
COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS

ATI ANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Saldrá del puerto de Cádiz el día 10 del corriente el magnífico vapor

Ciudad de Cádiz

El día 20 saldrá del puerto de Santander el vapor

Cataluña

Y el 30 saldrá del puerto de Cádiz el vapor

Antonio Lopez

LINEA DE FILIPINAS

Extensión a Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón

Saldrá del puerto de Barcelona el día 24 el vapor

Santo Domingo

LINEA DE COLON

COMBINACION PARA EL PACIFICO AL N. Y S. DE PANAMA  
Y SERVICIO A MEJICO CON TRASBORDO EN HABANA

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, vía Puerto-Rico, Habana y Santiago de Cuba el vapor

Mendez Nuñez

SERVICIO DE AFRICA

Costa Norte.—Servicio quincenal.—Salida de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas.

Costa Noroeste.—Servicio mensual de Cádiz a Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—Tres salidas a la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

LINEAS DEL RIO DE LA PLATA

El vapor

Buenos-Aires

saldrá de Génova el día 9, de Marsella el 11, de Barcelona el 13, de Málaga el 15 y de Cádiz el 17.

Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encajará a los destinos que los mismos designen, las muestras y precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez. Coruña-E. da Guarda.

ALMACEN DE MUSICA E INSTRUMENTOS DE

D. CANUTO BEREIA

Real, 38.—Coruña

Pianos de Bernareggi, Gassó y Compañía, últimos modelos, fabricados expresamente para el clima de Galicia y Asturias, que se diferencia de los demás en que están reforzados por barras y compensadores metálicos.

Pianos de Römsch, forma elegantísima, cuerdas cruzadas, clavijero de hierro y gran resonador. Es la fabricación más perfecta que se conoce en Alemania, pues reúne absolutamente todos los adelantos de la industria moderna.

VENTAS A PLAZOS DESDE 200 REALES EN ADELANTE MENSUAL

Se garantizan la legitimidad de las marcas de fábrica y respondemos de cualquier defecto de fábrica que pueda descubrir.

Inmenso surtido de Música, Organos, Aristones, Acordeones, Guitarras y Bandurrias.

Música de la edición Peters, al precio de catálogo.

LA TORRE

Chocolates, Cafés y Tés

DE

FRANCISCO LEAL

SEIS MEDALLAS DE PREMIO

72. ORZAN, 72.—LA CORUNA



LINEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS

Viajes con itinerario fijo desde Bilbao a Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino a Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino a Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miércoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los jueves.

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón a fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar llenas de aceite.

En Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1.

En el Pizarral de Lou-

rido, cerca del Ferrol se fabrican a máquina los siguientes objetos:

Aljibes, cubos y depósitos, de todas formas y dimensiones para vinicultores.

Depósitos de agua para usos domésticos.

Baños para salar carnes, y usos domésticos.

Vertederos, selleros y estanterías.

Pesebres de todas clases.

Planchas para cocinas.

Escaleras.

Esferas para relojes de torre.

Dinteles para ventanas.

Lababos de todas clases.

Tablas para mesas de Sociedades y Cafés.

Frisos lisos ó con molduras para decorar portales y habitaciones.

Baldosas de todas dimensiones, para pavimentos.

Orilleros, sencillos ó con molduras para jardines.

Lápidas para Cementerios.

Columnas mingitorias.

Mostradores de tiendas, pescaderías, carnicerías, etc.

Para precios, presupuestos y detalles de cualquier obra sobre croquis dirigirse por correo a Thomás Jones.—FERROL.

COMPAÑIA COLONIAL MADRID

Primera fábrica de chocolates superiores

ACREDITADOS CAFÉS

TÉS, TAPIOCA, BOMBONES

26 recompensas industriales

Depósito general.—Mayor, 18 y 20

Sucursal.—Montera, 8

MADRID

Venta en Ferrol: En los principales establecimientos de Ultramarinos y Confiterías



MALA REAL INGLESA VAPORES--CORREOS

PARA LISBOA, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

Salidas fijas cada 15 días de Carril y Vigo

El día 18 de Agosto saldrá de Vigo para Lisboa, Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires, el vapor

TAMAR

Admite pasajeros de todas clases.

Lleva cocineros y camareros españoles y a los pasajeros de tercera se les dá cama con ropa, pan fresco y vino a todas, y son trasportados de la Coruña a Vigo, por cuenta de la Empresa. Para más informe dirigirse a los agentes de la Compañía.

Coruña.—D. Ricardo de Urioste, Rua nueva.

Ferrol.—D. Demetrio Plá.

LA MONARQUIA

PERIODICO POLITICO

Suscripción en Ferrol, 4 reales al mes.

NOTABLES TALLERES DE ESCULTURAS

DE

PEDRO MARTI

EN BARCELONA

En este acreditado establecimiento se hacen esculturas de madera de todas clases, para iglesia, oratorio ó casa particular, en todos tamaños y formas, bien sean imágenes para vestir ó bien las llamadas de bulto.

Lo perfecto y notable del trabajo que en esta clase producen los hábiles artistas de estos talleres, puede verse en esta ciudad, en las hermosas imágenes de Nuestra Señora del Socorro, en la capilla de este nombre; de San Antonio y San José, en la de la Angustia; de San Juan Bautista, en la del Carmen; de la Santísima Virgen y San Juan Evangelista al pie de la Cruz, en la del Hospital Militar, entre otras; pudiendo asegurar que los precios son tan reducidos que no parece posible que por ellos se pueda obtener imágenes de tan notable mérito artístico.

Admite toda clase de encargo relacionado con este arte, y da cuantos datos se deseen su

Representante en Ferrol

DON RAMON VAZQUEZ

79, Real, 79.—Tienda



EMPRESA DE VAPORES DE IBARRA Y COMPAÑIA

ANTES VASCO-ANDALUZA

VAPORES DE ITINERARIO FIJO

Salen del Ferrol los miércoles para Gijón, Santander y Bilbao; los jueves para Carril, Vigo, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los indicados puertos y para los de Bayona y Burdeos, y para los puertos del Mediterráneo hasta Italia, con trasbordo en Bilbao y Sevilla. Consignatario, D. Demetrio Plá, San Francisco, 2.

L'UNION

Compañía Francesa de Seguros a prima fija contra el incendio, el rayo, la explosión de gas y aparatos de vapor, fundada en 1828

REASEGURADORA DE LAS COMPAÑIAS

LA CENTRAL Y EL MUNDO

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

L'Union. Esta importante Compañía Francesa, garantiza contra los riesgos de incendio, aunque provengan del fuego del Cielo: edificios, mobiliarios, mercancías, fábricas, talleres, etc., etc.

Las condiciones de la póliza son redactadas en vista de

EVITAR TODA CLASE DE DIFICULTADES.

L'Union, cuenta más de medio siglo de existencias habiendo dado suficientes pruebas de su incontestable equidad y buena fé en el arreglo de siniestros.

PAGANDO A LAS 24 HORAS DEL SUCESO

Capital social, reservas y primas a cobrar 60 millones de pesetas.

Agente principal en Ferrol, Eduardo Varela, Dolores, 7, 2.º

LOS CHOCOLATES

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

PREMIADOS CON 26 MEDALLAS

SOLO CONTIENEN

CACAO, AZUCAR Y CANELA

Es el desayuno más sano y nutritivo que se conoce. Fíjese bien el público, y no se deje alucinar por otras marcas.

DE VENTA

EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE ULTRAMARINOS

Oficinas: Palma Alta, 8.—Depósito: Puerta del Sol 13,

SEMILLAS DE FORRAGE

para alimento del ganado

Alhova, libra castellana, 1 peseta; Alfalfa, id., 2'50 id., Bromo pratense, id., 1'50 id.; Remolacha para ganado, id., 2'50 id.; Trebolencarnado, id., 1'50 id.; Idem violeta, idem, 2 id.; Ray-grás para pradera de jardín, 1'50 id.

Calle de Dolores, núm. 7, 2.º